

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL 12 meses \$21-00 oro.
6 id. \$11-00 "
3 id. \$6-00 "

ISLA DE CUBA 12 meses \$15-00 plata.
6 id. \$8-00 id.
3 id. \$4-00 id.

HABANA 12 meses \$14-00 plata.
6 id. \$7-00 id.
3 id. \$3-75 id.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHÉ

NUEVO EMPLEO

El Ministro de Hacienda tiene en estudio el crear una inspección de tributos.

LAS CORTES

Según en pie las dificultades que se presentan para que las Cortes puedan abrirse el 21 del actual.

Los Ministros de Gobernación y Hacienda, exigen que la apertura de las Cámaras se aplase indefinidamente, al paso que el Presidente del Congreso se opone á ese aplazamiento.

Mucho se trabaja para encontrar una fórmula que armonice ambas tendencias.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa de Valores las libras esterlinas á 27.25.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada Dela n ch e

ATAQUE CEREBRAL

New York, Enero 4.—Mr. Karl Jungbluth, presidente de la Mac Andrews Company, y uno de los defensores del proceso entablado contra el Trust del Oroguz, se enfermó en los momentos en que prestaba su declaración ante el Fiscal del Estado.

Dicho señor fué conducido á su residencia bajo un fuerte ataque al cerebro.

NUEVA EXPEDICION

Copenhague, Enero 4.—El Duque de Orleans ha anunciado que en la próxima primavera piensa realizar una nueva expedición á bordo del vapor "Belgravia", con objeto de penetrar tanto como le sea posible á lo largo de la costa noroeste de la Groelandia, donde piensa unirse con la expedición danesa que manda Erichsen, y que salió en Junio del año pasado para explorar dicha costa.

DECLARACIONES DEL VATICANO

Roma, Enero 4.—El Vaticano ha declarado que la publicación por parte de Francia de algunos de los documentos cogidos en la Nunciatura, sólo hará más patente el hecho de que es completamente injustificada la apropiación de los citados documentos.

Agregase también que como no se efectuó ningún inventario cuando se llevó á cabo el secuestro de la documentación, el Vaticano tiene el derecho de poner en duda la legalidad de los documentos que se publican.

CONFERENCIA

New York, Enero 4.—Dícese que dentro de breves días se va á llevar á cabo una conferencia con la familia de Harry Thaw, acusado de haber asesinado á Stanford White, con objeto de conseguir que la madre de Thaw permita que su hijo sea examinado por una comisión de alienistas.

Toda la familia del criminal, apoyan la idea, menos el acusado y su señora madre que se oponen á ello energicamente.

PERIODICO CONFISCADO

Tokio, Enero 4.—La policía del gobierno ha confiscado una infinidad de copias de un periódico socialista

revolucionario publicado en Berkeley, California.

La circulación de dicho periódico ha sido prohibida en el Japón, pues en él se excita á asesinar al Mikado y al Presidente Roosevelt.

AVANLANCHA DE FANGO

Nápoles, Enero 4.—Las últimas lluvias que han caído han sido tan fuertes que enormes avalanchas de fango se han desprendido del Vesuvio, arrasando con todo los árboles, edificios y haciendas que han encontrado á su paso y matando á infinidad de animales.

SEIS CADAVERES

Los trabajadores ocupados en sacar los escombros de la iglesia de San José, que vino al suelo en el mes de Abril, causando la muerte á un gran número de personas, han descubierto seis cadáveres más.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Tánger, Enero 4.—Según las señas hechas por el semaró situado en el Cabo Esparta, se están quemando esta noche las aldeas que hay en dirección de Zinat, de donde se oye también fugo de fusilería.

El Ministro de la Guerra Gabbas, está acompañado á ocho millas al sur de esta ciudad esperando refuerzos.

La tribu Benmsur se encuentra en Zinat rodeada al Norte y Sur por las tropas del Gobierno, al Oeste por las fuerzas del Ministro de la Guerra y al Este por las tribus hostiles del Riff.

PREMIO MERECIDO

New York, Enero 4.—El Rey Victor Manuel ha conferido á Mr. Frank Ferrer de Brooklyn, la condecoración de la Corona de Italia, como recompensa al valor y á los trabajos en pro de la ciencia realizados por este sabio, al permanecer solo en el observatorio del Vesuvio, durante la última erupción de dicho volcán.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Enero 4.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.

Bonos redimidos de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 100.3/4.

Centenes, á \$4.77.80.

Descuento papel comercial, 60 d.v., 6 á 6.1/2.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.80.55.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.84.95.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 20.5/8 centimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 94.7/16.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, á 3.9/15 ets.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y fiere, 2.3/16 ets.

Mascabados, polarización 89, en plaza, á 3.1/16 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, á 2.13/16 ets.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.70.

Harina, patente Minnesota, á \$4.40.

Londres, Enero 4.

Azúcares céntrica, pol. 96, á 10s. 6d.

Mascabado, á 9s. 0d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 9d.

Consolidados, ex-interés, 86.13/16.

Descuento Banco Inglaterra 6 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.1/4.

París, Enero 4.

Renta francesa, ex-interés 95 francos 50 centimos.

OFICIAL

Secretaría de Obras Públicas, Jefatura del Distrito de la Habana.—Habana 2 de Enero de 1907. Hasta las dos de la tarde del día 16 de Enero de 1907, se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440-B, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro de piedra picada, con destino á las carreteras de Luyanó á la Gallega y Habana á Güines, para la reparación de algunos de sus kilómetros. Las proposiciones serán abiertas y leídas á dicha hora. En la oficina de la Jefatura, Calzada del Cerro 440-B y en la Dirección General, Arsenal, se facilitarán al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos de proposiciones y cuantos informes fueren necesarios. M. A. Corrales, Ingeniero Jefe.

MADERA:—Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Secretaría de Obras Públicas.—Habana 31 de Diciembre de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 9 de Enero de 1907, se recibirán en esta Oficina, Arsenal de la Habana, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de madera de pino tan. En esta Oficina se facilitarán impresos de proposición en blanco y se darán informes á quien los solicite.—Esteban Duque de Estrada.—Ingeniero Jefe de la Ciudad. C. 2568 alt. 6-2E. 6-31

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 4.

Azúcares.—No obstante haber declinado una fracción el precio de la remolacha en Londres, el mercado de New York ha rejido algo más firme y con este motivo los compradores aquí se han determinado á satisfacer las aspiraciones de los tenedores y sabemos haberse realizado la siguientes ventas: 1,000 sacos centrifuga pol. 95.1/2/96, á 4 reales arroba en Matanzas, de almácén.

7,000 sacos centrifuga pol. 96, á 4 reales arroba en Sagua, de almácén. 4,000 sacos centrifuga pol. 96, á 3.95 reales arroba en Cienfuegos, de almácén.

6,000 sacos centrifuga pol. 96 al costado del buque, á 4 reales arroba en Cienfuegos.

Cambios.—Signe el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d.v.	19.5/8	20.1/4
" 60 d.v.	18.1/2	18.1/8
París, 3 d.v.	5.3/8	6.
Hamburgo, 3 d.v.	3.3/4	4.3/8
Estados Unidos 3 d.v.	9.5/8	10.1/8
España, s. plaza y cantidad 8 d.v.	2.1/2 á 1.3/4	D.
Dto. papel comercial, 10 á 12 actual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks	9.5/8	9.7/8
Plata americana		
Plata española	97.1/2	97.5/8

Acciones y Valores.—El mercado abrió firme, animándose la demanda durante el día y llegándose á pagar hasta 128 por ciento las acciones de los Ferrocarriles Unidos y cierra el mercado sostenido y animado.

Cotizamos:

Banco Español, 99.1/2 á 100.
Bonos de Unidos, 115.1/2 á 116.1/2.
Acciones de Unidos, 127.3/4 á 128.1/4.
Bonos del Gas, 109.1/2 á 110.
Acciones del Gas, 119 á 119.1/2.
Hav. Elec. Preferidas, 96 á 96.1/4.
Hav. Elec. Comunes, 50.3/4 á 51.
Deuda Interior, 100 á 102.
Hav. Central Bonos, 81 á 81.1/4 Cy.

BAZAR INGLÉS

AGUIAR 94 Y 96, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Se aproxima la época del Balance anual de esta casa y siguiendo el sistema que tan justo renombre le ha dado, inicia una ASOMBROSA LIQUIDACION en beneficio de su constante clientela y para terminar con los surtidos del año que finaliza.

EL BAZAR INGLÉS sólo modifica los precios de sus artículos, para REBAJARLOS.

Se ofrece además á todo comprador, solo hasta fines del próximo mes de Febrero un descuento de 10% sobre el importe de sus compras, pudiendo optar por los sellos internacionales DOBLES, que da esta casa.

UNICA OPORTUNIDAD para adquirir un magnífico ABRIGO IMPERIO, CARRICK ó de otros estilos, muy elegantes y baratos y además con rebaja de un 28% descuento. Igual beneficio se hará á los abrigos para niños. Hay varias MESAS REVUELTAS con artículos que son una verdadera revolución.

Vean esto los padres de familia:

Vestidos de lana para niñas de 6 á 12 años, á \$4.00 plata. Trajecitos de casimir para niños desde 3 á 8 años, á \$2.00 plata. Aprovecharse que esto pronto se concluye.

A las Señoras y Señoritas:

Capas de paño bordadas, á \$1.00 y \$1.50. Monte Carlos y Carricks, desde \$3.00 en adelante, con derecho al descuento de 20%. Expléndido surtido de Bolsas de Pluma y Marabú en colores blanco, negro y perla ó gris, desde 80 centavos en adelante. VELO RELIGIOSA de lana, preciosos colores y superior calidad, á 40 centavos la vara. ALPACAS de color para vestidos á 20 centavos vara. FRANELAS de color á 10, 15 y 20 centavos vara. BONITAS camisas de noche ó de dormir para señoras, á \$2.00. CAMISAS de noche para caballeros á \$1.00 y \$1.50. ROPA interior de lana para señoras, caballeros ó niños: mantas, chales, abrigos de estambre, bufandas, camisas de ciclistas, mantas de viaje y un sin número de artículos de la estación. SURTIDO SIN IGUAL en pañuelos, calcetines, medias, corbatas, etc., etc. todo se liquida; todo con un 10% de beneficio después de haber sido rebajados sus primitivos precios.

PARA CABALLEROS, JOVENES Y JOVENCITOS.

Sin igual surtido en trajes de casimir y paños negros ó azules, todos de fabricación inglesa ó francesa en todas las tallas y gran variedad de colores. Hechuras desde el elegante estilo americano de que tanto gusta la HIGH-LIFE habanera por ser la última expresión de la moda, hasta los intachables modelos parisiens y los menos estrictos para señores de edad madura que prefieren un modelo más moderado.

PRECIOS desde \$8.00 hasta \$22.00.

NO OLVIDARSE de que esta casa siempre tiene un buen surtido de chaquets, smokings y fracs de perfecto corte y confección, en telas inmejorables y á precios muy razonables.

TRAJES de AMERICANA cruzada y pantalón corto para jovencitos, desde \$4.50 hasta \$12.00.

ABRIGOS para CABALLEROS en todas formas, desde \$6.00 hasta \$24.00; para niños desde \$2.80 á \$12.00.

APROVECHAR LA OCASION para comprar en condiciones tan realmente ventajosas y tenga presente el público en general que los anuncios del BAZAR INGLÉS siempre llevan el sello de la verdad y cumple invariablemente cuanto ofrece.

OFERTA ESPECIAL A LOS SEÑORES SASTRES.

SOLO HASTA FIN DE FEBRERO PROXIMO

Ofresco á los señores sastres CINCO POR CIENTO DE DESCUENTO EXTRA SOBRE SUS COMPRAS DE CASIMIRES AL CONTADO.

Surtido general de artículos para sastrería y camisería.

Bazar Inglés, Aguiar Ns. 94 y 96, entre Obispo Obrapia.

Entrada libre y precios fijos marcados en cada artículo como prueba de buena fe.

Ventas de extricto contado. Hasta fin de Febrero próximo, exijase el 10% descuento ó sellos dobles.



CABAÑAS

CIGARROS EXQUISITOS

SON SUPERIORES

POR

SU CALIDAD

Y FINO AROMA

Fumen Cigarros

CABAÑAS



LA CENTRAL

MARCA REGISTRADA

LAS GOMAS FIRESTONE y GOODRICH

PARA CARRUAJES, GUAGUAS Y CARRROS, garantizamos QUE NO SE ROMPEN.

Se venden é instalan por sus agentes José Alvarez y C^a

Surtido completo en Gomas para Automóviles

Y TODO LO CONCERNIENTE A LOS MISMOS

Especialidad en artículos de Talabartería, Carruajeria y Ferrería.

Y GRAN EXISTENCIA DE PITA DE COROJO.

Aramburu 8 y 10. Teléfono 1882.

CHOCOLATE DE GAMBA

Siempre fué la marca más exquisita que se puede tomar.

Digan lo que quieran todas las demás.

Bronquitis, TOS, Grippe, CATARROS, ASMA.—Se curan con el JARABE BROM-FORT—SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

LA ESTRELLA DE CUBA

Lámparas para Gas y Electricidad

MIMBRES DE NUEVOS MODELOS.

Jngnetes cuadros y espejos,

Artículos de fantasía, lo más nuevo.

LA ESTRELLA DE CUBA O'Reilly 56 y 58. Tel. 604



MUEBLES PARA CASA, DEL PAIS Y AMERICANOS en maderas de Roble, Caoba, Nogal, y Majagua. COCHES DE MIMBRE. Gomas esmaltadas y de bronce.

LA ESTRELLA DE CUBA O'Reilly 56 y 58—Tel. 604

THE TRUST COMPANY OF CUBA

CAPITAL: \$ 500,000

José A. Gonzalez Lanza, presidente. Norman H. Davis, vice-presidenta. O. A. Hornsby, Secretario-tesorero.

CUBA NUM. 31.

Esta Compañía realiza toda clase de operaciones bancarias. Recibe depósitos, desempeña el cargo de agente ó intermediario, inscribe é identifica certificados de acciones, bonos ó otros documentos de deudas.

Sirve de agente, apoderado, administrador ó representante en general de los derechos é intereses de particulares y compañías. Se encarga de vender, fomentar y administrar todas clases de bienes y propiedades, así como de formar y organizar Compañías.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de

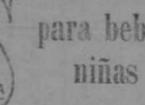
Pons & Ca. Cuba 61

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores. Como se ha ratado de insistir el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

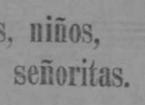


Wichert & Gardiner para señora

Pons & Ca. para jóvenes y hombres



Dorsch para jóvenes y hombres



Bull-Dog para jóvenes y hombres

Havana Central Acciones, 36 1/2 a 36.34 Cy. Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas: 400 acciones F. C. Unidos, 127. 160 acciones F. C. Unidos, 127 1/4. 100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 51. \$4,000 plata española, 97.3/8. \$5,000 B.B., 3.3/4.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO Habana, Enero 4 de 1907. A las 5 de la tarde Plata española... 97 1/2 a 97 3/4 V. Calderilla... 98 a 101 Billetes Banco Español... 3 1/2 a 4 V. Oro americano contra oro español... 100 1/2 a 100 1/4 P. Oro americano contra plata española... a 12 P. Centenes... a 5.40 en plata. Id. en cantidades... a 5.42 en plata. Luises... a 4.31 en plata. Id. en cantidades... a 4.32 en plata. El peso americano en plata española... a 1.12 V.

Notas azucareras

Movimiento de la zafra en Matanzas Número de sacos de azúcar llegados en el día de la fecha. INGENIOS Sacos Socorro... 700 Triunvirato... 200 San Rafael... 600 Flora... 500 Armonía... 300 Feliz... 600 Araujo... 100 Santa Filomena... 200 Mercedes... 650 Juanita... 300 San Ignacio... 300 Unión... 800 San Cayetano... 200 Concepción... 1,000 Nueva Luisa... 200 Nombre de Dios... 650 Santa Amalia... 100 Triunfo... 150 Santa Rita Galindez... 100 Total... 7,650 Matanzas 2 de Enero de 1907. Felipe Badía Corredor de Comercio.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Enero: 5-Lugano, Liverpool y escalas. 5-Saturnina, Liverpool. 5-Vivina, Liverpool. 4-Saint Croix, Veracruz y Tampico. Febrero: 5-México, N. York. 5-Prince George, Mobile. 6-Saint Croix, Coruña y escalas. 6-California, Progreso y Veracruz. 7-Mérida, Progreso y Veracruz. 8-Montevideo, N. York. 8-Excelsior, N. Orleans. 10-Etona, B. Aires y escalas. 12-Moro Castle, N. York. 14-Esperanza, Progreso y Veracruz. 14-Schor, Veracruz. 15-Sagurana, N. York. 16-La Champagne, Saint Nazaire. 16-St. Thomas, Tampico y Veracruz. 14-La Champagne, Veracruz. 14-P. Bismarck, Veracruz. 17-Manuel Calvo, Veracruz. 20-Alfonso XIII, Coruña y escalas. Febrero: 11-Segura, Veracruz y escalas. SALDRAN

Vapores costeros

SALDRAN Cosme Herrera, de la Habana todos los lunes, día 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién. Alava II, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. Se despacha a bordo. — Vinida de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS Día 4: De Hatre y escalas, en 34 días, vap. francés California, cap. Dumont, tons. 5152 con carga y pasajeros a E. Gaye. BUQUES CON REGISTRO ABIERTO Para Hamburgo y escalas, vía Coruña, vap. alemán Sankt Helmut y Basch. Para New York, vap. americano México, por Zaldó y comp. Para Mobilis, vap. alemán Clara Zelek, por L. V. Plazo. BUQUES DE CABOTAJE ENTRADAS Día 4: De Caibarién, vap. Cosme Herrera, cap. García, con 1,200/3 tabaco y efectos. De Cárdenas, vap. Julia, cap. Alemany, con 50 pajas aguardiente y efectos. De Cárdenas, vap. Hostia, pat. Alemany, con 40 id. id. De Cárdenas, gta. Juana Mercedes, pat. Ballester, con 60 pajas aguardiente y efectos. De Barceon, gta. San Fernando, pat. Castells, con 50,000 cocos y efectos. De Dominica, gta. Dos Hermanas, pat. Colomar, con 500 sacos azúcar. De Mariel, gta. Pilar, pat. Palmer, con 700 sacos azúcar. De Caibarién, gta. María, pat. Barde, con 240 palos cedro.

DESPACHADOS Día 4: Para Cabañas, gta. Julia Lara, pat. Rosoco, con efectos. Para Cabañas, gta. Joven Pilar, pat. Alemany, con efectos. Para Cárdenas, gta. Juan Mercedes, pat. Ballester, con efectos. Para Matanzas, gta. Dos Hermanas, pat. Colomar, con efectos. Para Dominica, gta. Dos Hermanas, pat. Colomar, con efectos. Para Sagua, gta. Mercedes, pat. Colomar, con efectos. Para Margajitas, gta. Feliz, pat. Arabi, con efectos. MOVIMIENTO DE PASAJEROS SALIERON Para Cayo Hueso, en el vapor inglés Halifax. Sros Benigno Rodríguez — Juan Valdés — W. Belsch e hija — J. N. Cayos — W. S. Dolphi — Fernando Chesley y dos hijos — B. O. Hostelia — S. Bresch — Wm. Laurence — Mrs. A. M. Welington — Mrs. S. B. Laurence — M. G. Harley y señora — T. C. Burtu y hermana — James Hawkles — J. M. Stine y señora — W. H. Spillard — A. Torres — Mrs. T. Corn — Sta. Spellard — T. A. Harper — W. G. Mogley y señora y 32 tabaqueros y jornaleros.

MANIFIESTOS Enero 4: Vapor inglés Georgian Prince procedente de Cayo Hueso: 802 En lastre. Vapor inglés Price George procedente de Mobilis: 803 B. Fernández: 250 sacos maíz. Echavarril y Lezama: 276 sacos frijoles. E. Pérez y comp.: 500 sacos harina. Garín, Sánchez y comp.: 300 sacos harina. Galbín y comp.: 250 sacos harina. E. Luegas y comp.: 250 sacos harina. Vapor cubano Eita, procedente de Tampa: 804 En lastre. Vapor francés California, procedente de Hatre y escalas: 805 DEL HAVRE J. E. de Kohler: 1 caja quincallería. E. García Caote: 1 id. cepillos. Capestany y Garay: 3 id. ferreteria. Vilar y Casals: 2 id. id. A. Uriarte: 8 id. id. Díaz y Alvarez: 3 id. id. M. Carmona y Co.: 3 id. papel y otros F. López: 1 caja maquinaria. Hierbas, Chifentes y Co.: 1 id. puntas Z. y comp.: 2 bultos loza. R. G. Mendoza: 1 caja bronce. Alonso y Fuentes: 3 id. ferreteria. M. Raventos: 3 id. muebles. Doval y comp.: 3 id. perfumería y otros. F. Bauriedel y Co.: 1 tonel barniz. Bridat, Montros y Co.: 1 caja llmas. Vinida de F. Parafán e hijo: 4 fardos paja. Menéndez, Arrojo y comp.: 3 cajas tejidos y 2 id. muestras y otros. J. Alvarez y Co.: 1 caja ferreteria. García, Couto y Co.: 2 fardos paja. V. Campa: 3 id. bonetería y otros. Récalit y Restoy: 8 id. licor y 1 id. pimenteras. E. Posso: 1 id. botones. Quer y comp.: 200 id. papas. J. Serrano G.: 1 caja sombreros. H. Astorqui: 2 id. impresos. M. López: 2 id. id. Sobrinos de Herrera: 2 id. id. B. Español de la I. de Cuba: 2 id. id. E. Cobas: 1 bulto muestras. B. de Morales: 1 bulto rodetes. J. Rafecas Nolla: 25 cajas ajeno. Orden: 1 automóvil y 2 cajas puntos. DE AMBERES Barandirán y comp.: 100 cajas añil. Hleiro y comp.: 3 toneles vidrio y 2 fardos papel. J. Fernández y Co.: 6 cajas hierro. F. Bauriedel y comp.: 1 id. papel y 542 barriles cemento. Ruiz y hno.: 5 cajas papel y 1 id. metal. J. Carneado: 7 toneles loza. Díaz y Alvarez: 27 cajas ferreteria. P. Maruri: 16 id. id. M. Díaz Alvarez: 7 id. id. A. Uriarte: 10 id. id. M. Vila y comp.: 25 bultos id. A. Rocha y hno.: 8 cajas id. F. Unidos: 95 bultos materiales. Carquenda, Suárez y comp.: 1,407 fardos papel. H. Upmann y comp.: 122 bultos maquinaria. Echavarril y Lezama: 150 cajas quesos E. Miró: 100 id. id. C. Arnoldson y comp.: 675 id. id. Orden: 1,940 barriles cemento. DE BURDEOS Welkes y comp.: 200 cajas vino. J. Zarraluqui y comp.: 1 casco vermouth. Doval y Dupic: 12 barriles, 9 sacos y 200 cajas vino y 1 id. estuches. Eita y comp.: 54 sacos y 8 barriles vino. M. Ruiz Barreto: 24 id. y 148 sacos vino, 2 cascos vermouth y 1 caja cepillos. M. Díez: 12 barriles vino. E. Miró: 14 atados y 164 cajas conservas, 1 id. legumbres, 19 id. licor, 10 id. carne y 20 id. ciruelas. E. Burdó y comp.: 26 cajas aceite. A. Alvarado: 2 id. champagne. Fernández, Blanco y comp.: 91 barriles vino. M. Johnson: 14 cajas cápsulas. M. Muñoz: 20 cajas licor, 2 atados pastelería, 255 cajas legumbres, 1 id. carne y 20 atados idios. Romero y Montes: 82 barriles vino. R. Campillo: 20 id. id. Negra y Gallarreta: 8 id. y 18 cascos idem. Mantecón y comp.: 115 cajas conservas. Zaldo y comp.: 2 bultos cristales y otros. M. Soriano: 1 caja anuncios. Gaytán de Ayala: 1 id. ropa. J. M. Mantecón: 2 atados y 14 cajas conservas, 50 id. frutas, 4 id. tapioca, 20 id. licor y 5 id. coñac. Récalit y Restoy: 1 caja bizcochos, 16 id. licor, 10 id. honcos, 4 cascos y 14 barriles vino, 3 bultos cápsulas y otros y 45 cajas botellas. J. Alvarez y Co.: 1 id. cueros. L. Vigont: 9 cajas bizcochos, 1 id. muestras, 85 id. conservas, 8 id. aceite y 2 id. licor. D. Bertrand: 1 id. muestras. R. Trufán y Co.: 2 cascos vino. F. Burguet: 30 cajas id., 120 id. ron y 20 id. licor. S. Díaz y Co.: 1 caja tejidos y 1 id. perfumería. Landeras, Calle y Co.: 30 id. alpargates. Snero y comp.: 8 barriles y 30 cascos vino. R. Argüelles: 12 cajas id. Estrada y comp.: 200 atados coñac y 1 costo champagne. Dussaq y comp.: 1 caja conservas, 1 costo plantas, 1 casco coñac, 12 cajas ajeno y 25 bultos efectos. F. Vidal: 1 caja champaña y 1 id. anuncios. Urbano Gómez y Co.: 8 barriles vino Bril y hno.: 4 cascos id. H. Doló: 1 caja id. y 1 id. anuncios. Orden: 1 id. id. y 3 cascos vinagre.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banqueros Comercio Londres, 3 div. 20 1/2 19 1/2 p.0. P. París, 3 div. 19 1/2 18 1/2 p.0. P. Alemania, 3 div. 4 1/2 4 1/2 p.0. P. Estados Unidos 3 div. 10 1/2 9 1/2 p.0. P. España si plaza y cantidad, 8 div. 1 1/2 2 1/2 p.0. P. Descuento papel comercial 10 12 p.0. P. MONEDAS Comp. Vend. Greenbacks 9 1/2 9 1/2 p.0. P. Plata española 9 1/2 9 1/2 p.0. P. AZÚCARES Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, en almeco a precio de embarque 3.15/16 rs. arroba. Id. de miel polarización 89, en almeco a precio de embarque 2.9/16 rs. arroba. Habana, Enero 4 de 1907. — El Sindicato Presidente, Jacobo Patterson.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3% a 4. Plata española contra oro 97 1/2 a 97 3/4. Greenbacks contra oro americana 100 1/2 a 100 1/4. Fondos públicos Valor P/0 Empréstito de la República de Cuba 110 115 Id. de la R. de Cuba (Deuda interior exp. 115 118 Obligaciones hipotecarias ayuntamiento primera hipoteca exp. 115 118 Obligaciones hipotecarias ayuntamiento segunda. 113 116 Obligaciones hipotecarias C. C. Leagueros a Villacera. N N Id. id. segunda. N N Id. primera Ferrocarril Caibarién. N N Id. primera Gibara a Holguín. N N Id. primera San Cayetano a Villales. 11 sin Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 100 100 Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación 102 106 Obligaciones gts. (perpétuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 104 1/2 117 1/2 Bonos Compañía Gas Cubana 82 sin

“NEW-YORK STOCK QUOTATIONS” SENT BY MILLER & COMPANY; MEMBERS OF THE STOCK EXCHANGE OFFICE No. 29 BROADWAY, NEW YORK CITY CORRESPONDENTS: M. DE CÁRDENAS & Co. 74 CUBA ST. TELEPHONE 3142 Enero 4 de 1907 VALORES Cierre anterior Abrió más alto más bajo cierre Cambio neto Amal. Copper... 116 1/2 116 1/2 119 1/2 116 1/2 más 3 1/2 Am. Car F... 43 44 44 43 más 1 1/2 Texas Pacific... 35 35 36 35 más 1 1/2 Am. Loco... 72 72 74 73 más 1 1/2 Am. Smelting... 151 1/2 149 1/2 152 149 1/2 más 3 1/2 Am. Sugar... 133 1/2 134 135 134 más 1 1/2 Mexicana National Pr... 105 105 106 105 más 1 1/2 Erie Com... 120 120 121 120 más 1 1/2 Brooklyn Rapid T... 79 79 80 79 más 1 1/2 Canadian Pac... 103 104 105 104 más 1 1/2 Chesapeake... 55 55 56 55 más 1 1/2 Rock Island... 29 29 30 29 más 1 1/2 Colorado Fuel... 62 63 64 63 más 2 1/2 Destillers Sec... 73 73 74 73 más 1 1/2 Erie Com... 43 43 44 43 más 1 1/2 Hav. Elec. Com. Bid... 46 46 47 46 más 1 1/2 Hav. Elec. Pref. Bid... 84 84 86 84 más 2 1/2 Louisville... 142 143 144 143 más 2 1/2 St. Paul... 148 148 150 148 más 2 1/2 Missouri Pac... 91 91 92 91 más 1 1/2 N. Y. Central... 132 132 134 132 más 2 1/2 Pennsylvania... 138 138 140 138 más 2 1/2 Reading Com... 43 43 44 43 más 1 1/2 U. S. Cast. Y. Pipe and Co... 107 107 108 107 más 1 1/2 Republic... 91 91 92 91 más 1 1/2 Southern Pac... 91 91 92 91 más 1 1/2 Southern Ry... 32 32 33 32 más 1 1/2 Union Pac... 177 178 180 178 más 3 U. S. Steel Com... 48 48 49 48 más 1 1/2 U. S. Steel Pref... 104 104 105 104 más 1 1/2 Nipponing Mines... 33 33 34 33 más 1 1/2 Interborough G... 35 35 37 35 más 2 1/2 Interborough pf... 73 73 74 73 más 1 1/2 Miss K. Texas... 40 41 41 40 más 1 1/2 Cotton — Enero... 94 94 96 94 más 2 Cotton — Mar... 97 98 97 97 más 4

Observaciones sobre el mercado, por cable. 9.30. A. M. Algodón. Se esperan menores entradas, el dinero está más barato y creemos que este es el momento para comprar Algodón. 10.21. Cotizaremos las acciones del U. S. Cast Iron & Pipe en vez de Republic. Pagan 4 por ciento de dividendo y creemos debe comprarse este valor. 10.26. El dinero por días está al 5 por ciento, el mercado está firme y de alza, especialmente los industriales. 11.08. Creemos que las acciones del Southern Ry. son una buena compra a los tipos actuales y nos parece una buena compra este papel, pues hay una combinación para subirlo. 11.39. Se acaban de hacer compras del Hav. Elec. Preferidas al 35. 12.05. Las acciones del Reading están muy activas, ahora a 135.3/8. 12.15. Las ganancias brutas del Southern Pacific durante el mes de Noviembre fueron de \$1,500,000 y las metas tuvieron un aumento de pesos, 1,250,000. 2.04. Hay mucha demanda por las acciones del Cast Iron & Pipe que ahora se cotizan al 43.1/2. 2.09. Sigue la actividad por Cast iron, ahora están al 49. 3. P. M. El mercado cierra firme y de alza y se vendieron 913,000 acciones en el día de hoy. 5. P. M. Corren rumores de que el Southern Pacific piensa aumentar su dividendo y dada la recaudación tan buena que tiene creemos una buena compra este papel. También creemos que el Union Pacific subirá en simpatía con este papel. Hav. Electric Comunes, abrieron a 44 compradores y cierra a 45.1/4. Hav. Electric Preferidas, abrieron a 80.1/2 y cerraron a 86.1/4 compradores. LONDRES Londres 7.43. A. M. Las acciones de Unidos están al 115 compradores. Desembolsos en este mes de Enero. Los desembolsos por dividendos e intereses en Enero, ascenderán a más de \$180,000,000. Esta es una suma superior a todas las distribuidas en un mes y excede a lo pagado en Enero de 1906 en algunos millones de pesos. Hasta el presente, 186 compañías industriales de servicios públicos y de ferrocarriles y 70 Bancos de New York, han declarado dividendos pagaderos en Enero por una suma de \$71,345,973. Los intereses vencidos en Enero por Bonos de 559 compañías industriales, de ferrocarriles y servicios públicos, ascenden a \$94,768,118. El total de los intereses de los Bonos del Gobierno en Enero es de \$10,858,199 que hacen un total de \$105,626,317, por intereses. La suma total de intereses y dividendos que deben de ser desembolsados sumarán \$176,972,290. La mayor suma que ha de ser desembolsada por dividendos durante el mes es de \$3,173,236, la cual será pagada por el American Telephone & Telegraph Co. La suma que le sigue es de \$2,967,990 que será pagada por el Lake Shore & Michigan. El New York Central va a pagar \$2,241,638, que suman \$5,209,628 que han de ser pagados por las dos compañías de los Vanderbilts: The American Tobacco Co. desembolsará \$1,180,337 en dividendos y la Gen Elec. \$1,086,124. La mayor suma que ha de ser pagada por intereses durante el mes por Compañía alguna, es la de \$3,305,244 que será el desembolso total del Great Northern. Esta suma incluye los intereses debidos a la parte del C. B. & Q. por sus bonos consolidados. El Canadian Pacific pagará próximamente tanto como el Great Northern, unos \$3,300,375. The United States Steel Corporation pagará por intereses \$1,530,575 la cual es la mayor suma que será pagada por Compañía alguna industrial. La mayor suma que será pagada por Compañía alguna se servicio público es la de \$1,449,775 que será desembolsada por la Consolidated Gas Co. of New York. United Steel. — Aseguran en Wall Street que las ganancias del Trust del acero en este último trimestre ascenderán aproximadamente a \$42,000,000. Mr. Gates alista. — Del Este aseguran que Gates y sus partidarios aconsejan que compren en cualquier reacción.

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897 106 112 Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works. N N Bonos hipotecarios Central Olimpo. N N Bonos hipotecarios Central Covadonga. N N ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 98 1/2 99 1/2 Banco Agrícola de Pto. Pto. N. N Banco Nacional de Cuba, ex-div. 110 130 Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regia (limitada) 127 1/2 127 1/2 Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas & Sabanailla. N N Compañía del Ferrocarril del Oeste. N N Compañía Cubana Central Railway Limited-Preferidas. N N Idem. Idem (comunes). N N Ferrocarril de Gibara & Holguín. N N Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 118 1/2 120 Compañía del Dique Flotante. 102 sin Nueva Fábrica de Hielo. 152 sin Compañía Lonja de Viveres de la Habana. 130 150 Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 96 97 Idem de la id. id. (comunes). 51 51 1/2 Compa. Anónima Matanzas. Habana, Enero 4 de 1907. El Secretario F. Vidal. Nota. Es indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha. C. 115 2-4-2d-5

Empresas Mercantiles y Sociedades. CENTRE CATALA Se pone en conocimiento de los señores asociados que el domingo día 6 se celebrará Junta General Extraordinaria de segunda convocatoria. Habana 3 de Enero 1907 El Secretario F. Vidal. Nota. Es indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha. C. 115 2-4-2d-5

“EL IRIS” COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL responsable \$ 42,538,296-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,595,199-91 Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familias, a 32 y medio centavos oro español por 100 anual. Casas de madera cubiertas con teja, pizarra, metal o asbesto y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, a 41 y medio centavos oro español por 100 anual. Casas de tablas con techos de teja o de mismo, habitadas solamente por familias, a 45 centavos oro español por 100 anual. Los edificios de madera que pertenecen a establecimientos, como bodega, café, etc., pagan lo mismo que el que está en el día de hoy. El edificio que está en el día de hoy que paga 50 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente hasta 50 otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oculinas en su propio edificio, HABANA 65 esq. a EMPEDRADO. Habana 20 de Noviembre de 1906. Dbr. 2308 78-Nv.18

“EL IRIS” COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL responsable \$ 42,538,296-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,595,199-91 Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familias, a 32 y medio centavos oro español por 100 anual. Casas de madera cubiertas con teja, pizarra, metal o asbesto y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, a 41 y medio centavos oro español por 100 anual. Casas de tablas con techos de teja o de mismo, habitadas solamente por familias, a 45 centavos oro español por 100 anual. Los edificios de madera que pertenecen a establecimientos, como bodega, café, etc., pagan lo mismo que el que está en el día de hoy. El edificio que está en el día de hoy que paga 50 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente hasta 50 otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oculinas en su propio edificio, HABANA 65 esq. a EMPEDRADO. Habana 20 de Noviembre de 1906. Dbr. 2308 78-Nv.18

M. de Cárdenas y Ca. COMERCIANTES-BANQUEROS. Cuba 74 -- HABANA. Recibimos órdenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canada, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía. Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, \$2,500,000.00 DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: José L. de la Cámara, Elias Miró, Marcos Carvajal, Miguel Mendoza, Federico de Zaldo, Leandro Valdés.

BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA \$ 18,900,000.00 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS. OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27. SUCURSALES GALLIANO No. 81, HABANA SANTIAGO CIENFUEGOS MATANZAS CÁRDENAS MANZANILLO SAGUA LA GRANDE PINAR DEL RIO GUANTANAMO CAIBARIEN SANTA CLARA CAMAGUEY

COMPANIA Cubana de Alumbrado DE GAS De orden del Sr. Presidente se hace público que en el sorteo celebrado el día de hoy a las tres de la tarde han resultado premiados los bonos hipotecarios del número 531 al 664 ambos inclusive, quedando desde esta fecha abierto el pago de dichos bonos en la Oficina de la Compañía, Amargura número 31 de una a tres de la tarde. Habana 31 de Diciembre de 1906. Vidal Morales Secretario

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regia Limitada (Compañía Internacional) CONSEJO DE LA HABANA Se avisa a los tenedores de Stock de Bonos al Portador de esta Empresa, que desde el Primero de Enero próximo pueden depositar sus libranas en estas oficinas, Egipto número 2, altos, para liquidar el interés de dos y medio por ciento (2 1/2 por 100), correspondiente al semestre vencido en esa fecha, al respecto de \$1.25 oro español por cada \$10 de Bonos. Habana, Diciembre 28 de 1906 Francisco M. Steegers Secretario

The Trust Company of Cuba CUBA 31, HABANA. Dividendo N.º 1. La Junta Directiva de The Trust Company of Cuba, ha acordado en el día de hoy el pago de un dividendo de 5% sobre sus acciones por el período que termina en 31 de Diciembre de 1906, cuyo dividendo será pagado desde el 14 de Enero de 1907. Los Registros para la transferencia de acciones, serán abiertos el día 15 del corriente mes. Los cheques correspondientes serán expedidos y remitidos a los accionistas a cuyo nombre estén registradas las acciones. Los dueños de certificados al portador tendrán que presentarlos para cobrar su dividendo. El Secretario, O. A. Hornsby. Enero 2, 1907. C. 2554. 27-D.

Banco Español de la Isla de Cuba El Consejo de Dirección del Establecimiento, en vista de las utilidades obtenidas en el segundo semestre del año de 1906, acordó en sesión de hoy, que se reparta un dividendo de DOS Y MEDIO POR CIENTO en oro español sobre las 50,000 Acciones de 4 CIEN pesos en circulación, pagando en consecuencia, los señores Accionistas acudir a esta Banca en días hábiles y horas de 12 a 3 de la tarde, para percibir sus respectivas cuotas, desde el día 14 del actual en adelante. Lo que se hace saber a los señores Accionistas para su conocimiento, advirtiéndoles que se han de cumplir los requisitos que acerca del particular previene el reglamento. Habana 2 de Enero de 1907. El Secretario José A. del Cuello. C. 111 10-3

“EL IRIS” COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL responsable \$ 42,538,296-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,595,199-91 Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familias, a 32 y medio centavos oro español por 100 anual. Casas de madera cubiertas con teja, pizarra, metal o asbesto y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, a 41 y medio centavos oro español por 100 anual. Casas de tablas con techos de teja o de mismo, habitadas solamente por familias, a 45 centavos oro español por 100 anual. Los edificios de madera que pertenecen a establecimientos, como bodega, café, etc., pagan lo mismo que el que está en el día de hoy. El edificio que está en el día de hoy que paga 50 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente hasta 50 otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oculinas en su propio edificio, HABANA 65 esq. a EMPEDRADO. Habana 20 de Noviembre de 1906. Dbr. 2308 78-Nv.18

M. de Cárdenas y Ca. COMERCIANTES-BANQUEROS. Cuba 74 -- HABANA. Recibimos órdenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canada, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía. Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, \$2,500,000.00 DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: José L. de la Cámara, Elias Miró, Marcos Carvajal, Miguel Mendoza, Federico de Zaldo, Leandro Valdés.

BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA \$ 18,900,000.00 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS. OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27. SUCURSALES GALLIANO No. 81, HABANA SANTIAGO CIENFUEGOS MATANZAS CÁRDENAS MANZANILLO SAGUA LA GRANDE PINAR DEL RIO GUANTANAMO CAIBARIEN SANTA CLARA CAMAGUEY

COMPANIA Cubana de Alumbrado DE GAS De orden del Sr. Presidente se hace público que en el sorteo celebrado el día de hoy a las tres de la tarde han resultado premiados los bonos hipotecarios del número 531 al 664 ambos inclusive, quedando desde esta fecha abierto el pago de dichos bonos en la Oficina de la Compañía, Amargura número 31 de una a tres de la tarde. Habana 31 de Diciembre de 1906. Vidal Morales Secretario

COMPANIA Cubana de Alumbrado DE GAS De orden del Sr. Presidente se hace público que en el sorteo celebrado el día de hoy a las tres de la tarde han resultado premiados los bonos hipotecarios del número 531 al 664 ambos inclusive, quedando desde esta fecha abierto el pago de dichos bonos en la Oficina de la Compañía, Amargura número 31 de una a tres de la tarde. Habana 31 de Diciembre de 1906. Vidal Morales Secretario

EL PROGRESO Sociedad Anónima de Lavado y Planchado al vapor SECRETARIA Por acuerdo del Consejo de Administración cito a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 6 de Enero próximo a las 12 del día, en el local de la Empresa, Vapor número 5, para dar cuenta con el proyecto de convenio con las demás casas de lavado al Vapor aprobado en sesión celebrada por dicho Consejo en el día de ayer. Habana 31 de Diciembre de 1906. El Secretario J. J. Galbarrera

“EL GUARDIAN” Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

LOS CATALANES Fábrica de Ladrillos, de M. Solé e Hijos Esta fábrica está montada en condiciones para poder servir con prontitud, cualquier pedido que se le comite. Se reciben órdenes en Teniente Rey núm. 29, teléfono 207. 1859. 26-22D. CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATYS Y COMP BANQUEROS. 150-14 AE.

Cajas de Seguridad Las alquilamos en nuestra Bóveda, construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 2308 78-Nv.18

M. de Cárdenas y Ca. COMERCIANTES-BANQUEROS. Cuba 74 -- HABANA. Recibimos órdenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canada, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía. Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, \$2,500,000.00 DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: José L. de la Cámara, Elias Miró, Marcos Carvajal, Miguel Mendoza, Federico de Zaldo, Leandro Valdés.

BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA \$ 18,900,000.00 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS. OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27. SUCURSALES GALLIANO No. 81, HABANA SANTIAGO CIENFUEGOS MATANZAS CÁRDENAS MANZANILLO SAGUA LA GRANDE PINAR DEL RIO GUANTANAMO CAIBARIEN SANTA CLARA CAMAGUEY

COMPANIA Cubana de Alumbrado DE GAS De orden del Sr. Presidente se hace público que en el sorteo celebrado el día de hoy a las tres de la tarde han resultado premiados los bonos hipotecarios del número 531 al 664 ambos inclusive, quedando desde esta fecha abierto el pago de dichos bonos en la Oficina de la Compañía, Amargura número 31 de una a tres de la tarde. Habana 31 de Diciembre de 1906. Vidal Morales Secretario

CORRESPONDENCIA

Madrid, Diciembre 20 de 1906.
Señor Director del DIARIO DE LA MARINA

II

Las discusiones parlamentarias de estos días han discurrido con gran languidez. La ley de asociaciones no inspira ya ni entusiasmo ni enojo: los presupuestos van pasando en una especie de plática familiar que los diputados entablan con la comisión; el acta de Algeciras suponía un compromiso internacional y tampoco motivó grandes torneos retóricos. Pero de repente ha surgido el debate sensacional tan deseado por los partidarios de emociones fuertes. El debate lo inició el diputado conservador don César Silió, y tiene por objeto saber qué criterio es el del Gobierno ante las enseñanzas que se dan en las escuelas laicas de Barcelona, principalmente en la famosa *Escuela Moderna*, donde era profesor Morral, el autor del horrendo atentado cometido el 31 de Mayo en la calle Mayor.

Plantea este debate problema muy interesante, respecto del cual inútilmente se busca solución que adopten todas las escuelas.

El derecho moderno ha proserito la libertad de las ideas y los delitos del pensamiento. La inteligencia—como dijo Maura—no delinque. Consecuencia de ella es la libertad de enseñanza. Claro es que como la libertad absoluta no existe, la de la cátedra pudo y debió ser condicionada por el Estado, que respetando en cada profesor la independencia de juicio exigible a la dignidad de su misión, formaba los planes de enseñanza, los cuadros de las asignaturas y sistematizaba a la postre los estudios. No se consiguió esto sin grandes anomalías y sin introducir en la mente de los jóvenes un escepticismo científico, ó un eclecticismo tan sin virtualidad, que hoy por hoy estamos en plena bancarrota de educación y todo el problema de España, patentizado en los días del desastre y confirmado después en varios intentos regeneradores de los gobiernos, es un problema de cultura, una necesidad de dar a los jóvenes enseñanzas que respondan a las necesidades de los tiempos nuevos.

Con ser una edad muy lejana, recuerdo, como si hoy mismo fuese, el asombro que a mí y a mis compañeros de estudios, nos producía en los años de la Revolución, lo que acontecía en la Universidad de Madrid con la facultad de Filosofía y Letras. La asignatura de Metafísica contaba tan numerosos alumnos que había que dividirlos en dos tandas: unos oían las explicaciones de Orti-Lara, católico puro, escolástico convenido; otros escuchaban a Salmerón, racionalista intransigente, y espíritu férreamente dogmático dentro de las doctrinas de Krause. En literatura ocurría algo parecido:

Camús, que explicaba Literatura Griega y Latina, era un espíritu pagano, un verdadero ateniense refinado y voluptuoso; don Fernando de Castro, era, por el contrario, un humanista cristiano, admirador de la antigüedad por lo que tenía de docta, pero abominador de ella por lo que tenía de depravada. Castelar, en la plenitud de su elocuencia arrebatadora, enardecía nuestras almas con las grandes epopeyas de la Revolución; don Vicente de la Fuente hacía la apoteosis de la escolástica, de la tradición medieval, de la Teología tomista y del derecho divino; Sanz del Río importaba como un vidente la filosofía alemana; don Carlos María Coronado renovaba la enseñanza retrograda de las viejas universidades restringidas por la Inquisición. Y había hasta un tipo singular de cura panteísta, que decía misa, y de un ferviente partidario de Krause que era católico.

Los muchachos que por azar disfrutaban de unas y otras enseñanzas, se quedaban perplejos cuando en las discusiones íntimas tenían de parangonar doctrinas tan antitéticas. A la postre tan poco caso hacían de las unas como de las otras. Se acomodaban a los gustos del tribunal que tenía que juzgarlos. Si habían de examinarse de Historia ante un tribunal de "neoes", ya sabían que era obligado ensalzar la política católica de nuestros Reyes y las severidades de la Inquisición; si el tribunal era de librepensadores, no había más que maldecir del Tribunal de la Fé y del tético Felipe II.

De entonces acá el sistema ha mejorado poco. El descrédito de la enseñanza oficial se ha consumado, sobre todo en las carreras universitarias. De ese descrédito tomó base para prosperar rapidísimamente la enseñanza religiosa. Los Jesuitas y los Agustinos, en las clases ricas, y los Escolapios en las pobres, fueron en pocos años los principales maestros de la niñez y de la juventud española. Daban y dan una enseñanza ortodoxa, rectilínea, inspirada en las doctrinas de la Iglesia, que en conjunto resulta superior al caos dominante en los centros oficiales. Mas siendo notorios los progresos de la enseñanza congregacionista, y viendo que a los puestos más encumbrados de la milicia, de la política y de la Corte subían gentes educadas de esa manera, surgió el movimiento anticlerical, más estrepitoso que fuerte, si ha de decirse verdad, y dentro de ese movimiento, como última y más radical representación de él, el laicismo que aspira a romper todo vínculo con la tradición, con las ideas religiosas, con las formas de gobierno, con los prejuicios sociales y que es en definitiva, entre nosotros, por las mismas condiciones de la lucha, anticatólico, antimonárquico y antimilitarista. Barcelona fué por su riqueza, por su población, y por lo heterogéneo de su colonia obrera, medio muy apropiado para que cundiera la enseñanza laica. Y en efecto, la interpelección Silió, ha demostrado que autorizadas públicamente, ó funcionando clandestinamen-

te, existen en la ciudad condal varias escuelas laicas que son otros tantos viveros de anarquismo revolucionario, principalmente del anarquismo koiné, que según su famoso catecismo considera lícito emplear contra la sociedad actual todas las armas: "El puñal, el veneno, el nudo corchoso y la calumnia misma."

Los textos que el diputado Silió ha exhibido produjeron hondo efecto. En la *Escuela Moderna* de Barcelona, donde salió Morral y que dirigía el presunto cómplice de éste, Ferrer, se enseñan a niños de ocho ó diez años lo siguiente:

"El amor a la patria es una grosera mentira."

"Dios es un espantajo todopoderoso."

"La bandera no es más que tres metros de algodón en un palo."

"El ejército es una institución que solo es buena cuando es perjura."

"Se os mostrará el enemigo invadiendo la patria...! Que la invada! Se os mostrará derribando el Trono ó el sillón presidencial. ¿Qué os importan estos trastos?"

Y no es esto lo más grave. Existen centros en Barcelona, al parecer clandestinos, donde niños y niñas casi adolescentes, reciben enseñanza en promiscuidad; y otros en que bajo pretexto de experiencias químicas, se adiestra a los niños en la fabricación de explosivos. Niños hay en estas escuelas que difícilmente saben contestar a la pregunta: ¿Qué es Aritmética? Pero que saben combinar una mezcla detonante.

El gobierno se ha visto en situación difícil para contestar a esta interpelección. Como representante del poder público, y como representante directo del Rey, por cuya voluntad se nombran los Ministros, no podía menos de condenar los textos leídos por el diputado conservador, singularmente aquellos en que se abomina de la Patria, del Trono y del Ejército. Pero el Gobierno actual vive de la benevolencia de los republicanos, más que de la benevolencia, del apoyo resuelto de la minoría antimonárquica interesada en que se apruebe la ley de Asociaciones. En esa minoría figura Pi Arsuaga, el abogado defensor de Ferrer, ex-director de la *Escuela Moderna*, y figura Lerroux, que en esa masa libertaria de Barcelona se apoya principalmente. El Ministro de Instrucción Pública se vió obligado a hacer equilibrios que no convencieron a nadie; pero como tiene gran elocuencia y es parlamentario experto, soslayando el tema y las afirmaciones concretas del diputado Silió, escapó por la tangente del fin político que el debate envolvía, que no era otro a su juicio, que el de entorpecer la discusión del proyecto de ley de asociaciones.

Este debate no ha terminado aún, pero de él puede sacarse una consecuencia poco satisfactoria: la de que toda nuestra política oscila entre dos fanatismos, el negro y el rojo, y que entre avances y reacciones, gastamos

tiempo y energías preciosas para asegurarnos la paz interior moral y material, indispensable compañera del progreso económico y el bienestar social que hace imposible lo mismo las demencias retrógradas como los delirios libertaristas.

Entre tanto oposiciones y Gobierno han encontrado una fórmula para facilitar la aprobación de los presupuestos. La discusión de éstos iba muy perrezosamente y se acercaba el conflicto de que llegase el término del año sin que el plan económico hubiese recibido la correspondiente sanción parlamentaria. Con la fórmula convenida no solo se obtiene la aprobación antes de Nochebuena, sino que se consigue dar a los representantes del país, vacaciones hasta el 12 de Enero próximo. Esta fórmula facilitona consiste en que las oposiciones se avienen a dar por aprobado el presupuesto de gastos para 1907 y que rijan los ingresos votados para 1906, mientras las Cámaras, una vez pasadas las vacaciones, no terminan la discusión de los ingresos correspondientes al actual ejercicio. Lo convenido supone el total sacrificio que el gobierno hace de sus proyectos económicos: supresión de los consumos, impuesto sobre los azúcares y alcoholes, etc., etc. La gente se ha dado a sospechar que pueda haber en el fondo una fórmula que sobre dejen el presupuesto de gastos sin el encaje natural en el correspondiente de ingresos, obliga al gobierno, si no ha de abandonar por completo sus planes económicos, a presentarse tras breve descaenso a las Cortes y llevar en ellas la azarosa vida de quien no puede decir que cuenta con el apoyo incondicional de la mayoría.

Se comprende que los republicanos asientan a la fórmula acordada, porque en cambio obtienen una amplia amnistía para delitos políticos. Se comprende que no hayan resistido los conservadores, porque legalizada bien ó mal la situación económica, queda expedida en beneficio de ellos la Regia prerrogativa. Pero el Gobierno actual no se sabe que vaya ganando nada con combinación que por de pronto le humilla y para el porvenir compromete a presentarse a las Cortes para seguir batallando sin esperanzas de éxito. Tiene el recurso, un poco violento, de dar el *cerrojazo*—como se llama aquí al acto de clausura—y vivir el tiempo que pueda a espaldas de las Cortes. Pero esto tiene la oposición resuelta de Canalejas, empeñado en mantener y sacar adelante el proyecto de ley de Asociaciones. Por eso la situación presente es de incertidumbre, aunque parece indudable que según pronosticaba hace tiempo Romanones, los liberales tienen seguro el *pavo*.

La incertidumbre es tal, que se anuncian tres ó cuatro soluciones sin que nadie pueda dar seguridades respecto a ninguna. Todo es posible y verosímil. Helas ahí, no por orden de probabilidad, sino porque de algún mo-

LA PRENSA

El jueves han tomado posesión de sus cargos los doce señores que constituyen la comisión legislativa.

He aquí los acuerdos adoptados en esa primera reunión, inmediatamente después de constituirse: Dividir en cuatro secciones de tres miembros cada una la Comisión, para redactar el anteproyecto de cada una de las leyes en estudio y constituir las subcomisiones de este modo:

Ley Electoral: señores Crowder, Montoro y González Sarraín.

Ley Municipal y Provincial: señores Zayas, Carrera Jústiz y Viondi.

Ley de empleados: señores Winship, García Kohly y Regüíferos.

Organización y funciones del poder judicial: señores Coronado, Schvenrich y Juan G. Gómez.

Un colega — el mismo que nos facilita esas noticias — nos dice que las sesiones de la Comisión serán privadas, pero a ellas asistirán taquígrafos que

CAMARAS

Planchas, papel, cartulinas y efectos fotográficos a precios nunca vistos. OTERO Y COLOMINAS

EMULSION DE SCOTT



UN ALIMENTO CONCENTRADO.

EL MEJOR PARA LAS MADRES QUE CRIAN.

INDISPENSABLE PARA LA BUENA NUTRICIÓN Y DESARROLLO DE LAS CRIATURAS.

NUTRE, FORTALECE, Y ENGORDA.

LA ÚNICA EMULSION RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS

PARA NIÑOS Y ADULTOS.

"Los magníficos resultados que diariamente obtengo en mi práctica con el uso de la Emulsión de Scott Legítima me hacen recomendarla como superior a todas las otras emulsiones." Habana, Cuba. DR. ENRIQUE PERDOMO.

PRECAUCIÓN.

Todo frasco de emulsión de aceite de hígado de bacalao que no lleve adherida en la cubierta nuestra marca de fábrica representada por el "hombre llevando un gran bacalao a cuestas," debe considerarse como una imitación inferior, mal preparada, hecha de ingredientes baratos, que solo beneficia al comerciante que la vende.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



DATOS DE INTERES.

Empezamos el año de 1906 sin poder llenar órdenes para máquinas de escribir "Underwood" por no tener ninguna en existencia y vamos a empezar el año de 1907 en las mismas condiciones. Sin embargo de eso hemos vendido más máquinas de ese sistema durante el año que las que han importado los agentes de las otras tres principales máquinas que les siguen a la "Underwood". Este dato habla en voz bien alta para dirigir al que desee adquirir una máquina. La "Underwood" es la mejor, la más sencilla, más fuerte y mas ventajosa que ninguna otra. Es la única de escritura visible y con tabulador fijo. Y todos los demás fabricantes ceden la superioridad a la "Underwood" puesto que todos tratan ahora de imitarla.

CHAMPION & PASCUAL
OBISPO 101.



BUEN REGALO DE PASCUAS Y AÑO NUEVO

Gramófonos a \$10 Gy.
Gran surtido de gramófonos Victor, Favoritos y COLUMBIA.
Nuevos Discos franceses y alemanes, Exceltoir y Eden.
ANSELMO LOPEZ, Obrapia 21 y 23.-Tel. 205.

Gramófonos COLUMBIA

Nuevo y especial Gramófono de discos COLUMBIA equipado con brazo cónico de aluminio; excelente motor, con hermosa bocina en forma de flor roja y caja de encina.

Precio especial para el mes de \$25.

La mejor máquina ofrecida por este precio.

Ruegue Vd. le dejen oír nuestra banda, orquesta y canciones de Cuba, México, España é Italia.

Los discos COLUMBIA, duran más que ninguno otro y se venden a \$0.80 los discos de 10 pulgadas y \$1.35 los discos de 12 pulgadas. Mandaremos un Catálogo completo al que lo solicite.

COLUMBIA PHONOGRAPH Co., New York.

CHOCOLATE LA HABANERA EL MEJOR DEL MUNDO

SU ELABORACION ES EXCLUSIVA, CON LOS MEJORES CACAOS CARACAS Y GUAYAQUIL,---OBISPO 89, HABANA---Pídase la clase extra N. 2, con premios.

FOLLETIN

Doña Roma

Novela por Hall Caine

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Appleton y Compañía. — New York, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 125).

(CONTINUA)

—¡Ah, sí! — dijo el viejo francés; — mucha agua ha pasado por debajo del puente desde entonces. ¡Si ha cambiado Roma desde que yo estoy aquí! Mucho ha cambiado! Dícen que cuando Roma cae, cae el mundo entero. El Santo Oficio no ha mudado de lugar; pero ese palacio, por ejemplo, ¿ese donde hay gente en el balcón...?

El francés señaló los muros travertinos de un edificio en forma de cárcel, hacia el extremo más lejano de la plaza.

—¿Sabe usted de quién es ese palacio?

—Del Barón Bonelli, Presidente del Consejo y Ministro del Interior.

—Exactamente. Pero ¿sabe usted de quién era?

—¡No pertenecía al inglés Wolsey en aquellos tiempos en que aspiraba al papado?

—En mi época era propietario el padre del Papa, el viejo barón Leone.

—¡Leone! ¿No es ese el apellido del Papa?

—Ese es, y el Barón era banquero y estaba tullido. Tenía un pie en el sepulcro, y todas sus esperanzas se concentraban en su hijo. "Mi hijo," acostumbraba decir, "será algún día el hombre más rico de Roma; más rico que todos los príncipes romanos, y culpa suya será si no se hace Papa."

—¿Al parecer lo ha logrado.

—Pero por otro camino. Cuando murió su padre, lo vendió todo y no teniendo parientes, dió a los pobres hasta el último centavo. Así es que la antigua casa del banquero cayó en manos del Presidente del Consejo de Ministros un infiel, un renegado.

—De modo que, por lo visto, el Papa es un hombre excelente.

—¡Un hombre excelente! ¡No es un hombre, es un ángel! Sólo alimenta dos ideales en la vida: la gloria de la Iglesia y el bienestar de la nueva generación. Dió la mitad de la fortuna que heredó, para fundar por todo el mundo casas de beneficencia para los niños desamparados. ¡Los niños! Ese es el fiaco de Su Santidad. Cuando se le explica algún hecho sentimental acerca de cualquier muchacho, en seguida se emociona.

—¿Imposible!

—¡No oyó usted hablar del asunto? Esos con estandarte é insignias son sus secuaces.

Al decir esto señaló a los obreros que se habían alineado alrededor del coche, con estandartes adornados de diferentes inscripciones, como "Centro Garibaldi," "Círculo Mazzini," "Fe-

deración Republicana" y "Casino de la Fraternidad."

—¿Sabe usted quién es ese? — dijo el alegre romano; — ese hombre en el simón debajo de los balcones llenos de señoras.

—¿Será David Rossi?

—David Rossi... ¡el anarquista!

—Algunos le llaman así. ¿Le conoce usted?

—Nada sé de él más que es un enemigo de Su Santidad.

—A pesar de eso, parece que intenta dirigir una solicitud al Papa esta mañana.

—¿Imposible!

—¡No oyó usted hablar del asunto? Esos con estandarte é insignias son sus secuaces.

Al decir esto señaló a los obreros que se habían alineado alrededor del coche, con estandartes adornados de diferentes inscripciones, como "Centro Garibaldi," "Círculo Mazzini," "Fe-

deración Republicana" y "Casino de la Fraternidad."

—Su amigo de usted del renegado, — repuso el joven interlocutor, señalando en dirección del palacio, — ha establecido un impuesto sobre el pan, para construir buques de guerra, y Rossi se levantó a protestar contra él. Pero habiendo hecho fiasco en la prensa, en el Parlamento y en el Quirinal, viene a suplicar directamente al Papa que permita a la Iglesia desempeñar el papel de intermediaria entre el pobre y el opresor.

—¿Qué absurdo!

—¿Absurdo?

—¡Contra quién va el Papa a protestar! ¡Contra el Rey de Italia, que le robó la ciudad santa! ¡Sería curioso hincar la rodilla ante el brigante que le deja a uno casi sin ropa! ¡Y por instigación de quién iría a protestar! ¡Por instigación de su más escarnizado enemigo! ¡Bah!...

—De modo que usted persiste en la idea de David Rossi es enemigo del Papa.

—El peor enemigo que tiene el Papa en la tierra.

II

La persona objeto de la conversación del francés parecía ser completamente inofensiva. Representaba tener a pri-

mera vista unos treinta años; alto, de constitución algo endeble, propenso a encorvarse, rostro largo y completamente afeitado, ojos grandes y negros; pelo también negro y abundante en rizos cortos de africana profusión. Pero un segundo examen ponía claramente al descubierto los rasgos característicos que delataban un íntimo contacto con el pueblo, y sin los cuales ningún hombre puede aspirar a ser jefe de un gran movimiento político social.

Desde el instante mismo de la llegada de David Rossi, se extendió un rumor sordo por todos los ámbitos de la plaza, y de vez en cuando la gente del pueblo se iba acercando a él para hablarle, hasta que la sonrisa de fatiga que en cierta manera animaba su rostro, se apagó en sus labios. Después de un momento, como si intentase fijar sus ideas, tomó un lápiz y empezó a escribir, en un pedazo de papel apoyado en las rodillas.

Entretanto, la multitud congregada a su alrededor se dispuso a sobrellevar la carga de tantas horas de espera, con una buena dosis de buen humor. Una criatura de pelo hirsuto y voz ronca se acercó, botella en mano, para saludar con un gesto, mezcla de deferencia y familiaridad, encaramándose luego hasta el pesante con el fin de espetar con tono grave de bajo profundo, una serie

de los más raros dislates. Era un auténtico hijo de las masas, y bajo un aspecto feroz encubría un corazón infantil. Al mirarlo, era difícil aguantar la risa; y la risa de la multitud ante sus desplantes, mostraba que era el niño mimado de todo el mundo. Sólo a intervalos levantaba David Rossi la cabeza para decirle, con tono de suave reconvencción:

—¡Bruno!...

Entonces la cabeza hirsuta del paciente se movía en todas direcciones hasta inclinarse como solicitando el perdón; pero diez segundos después se entregaba ya a locos movimientos.

—¡Uf! ¡qué calor! — gritaba el energúmeno secándose la frente con una mano, mientras con la otra sostenía la botella. — ¡Gobierno de buitres, que hace calor digo! ¡No importa! ¡brindo por los exportados de Italia y ante todo por el gobierno.

—¡Bruno!

—Dispensadme, señor: la lengua no rompe ningún hueso. Todos los gobiernos son malos, y el peor gobierno es el mejor.

Un viejecito enlenque se abría paso en aquel momento para avanzar en dirección del carruaje. Viéndole acercarse, David Rossi se levantó para alargarle la mano. Tomóla el viejo, pero no pronunció una sola palabra.

tomarán nota de los debates para ser publicados en su día.

Buena precaución, porque así, cuando sobre esas leyes se suscitaban debates como el último del Ateneo sobre la Constitución, los Zayas del porvenir tendrían argumentos fehacientes para apelar de las deficiencias del texto a la mente de los legisladores.

Porque entre nosotros, ya se sabe, no hay ley que no resulte deficiente á poco de usarla.

Y siempre es un consuelo para el ahogado saber que la soga con que le ahorcan no fué tejida con propósito semejante.

Acercar de esa primera reunión, escribe El Mundo:

"La Comisión ha acordado que sus sesiones sean privadas. Nos parece bien, porque la presencia del público es posible que fuera causa de discursos que prolongarían los debates y sería menos expedita la acción de los señores comisionados; pero que sean privadas no significa que las sesiones sean secretas y no lo serán, sin duda, desde el momento que el señor secretario de la Comisión entregará á la Prensa un extracto de los debates y copia textual de los acuerdos.

"Ahora bien, la circunstancia de que las sesiones no serán secretas sino sencillamente privadas, faculta á los señores Coronado y Zayas, directores respectivamente, de los periódicos La Discusión y El Partido Liberal, y al señor Juan G. Gómez, redactor distinguidísimo de La Lucha, á ampliar la nota oficial de las sesiones dada por la secretaría á los demás periodistas y los coloca, por su carácter de comisionados, en excepcionales condiciones para hallarse siempre mejor y más enterados que nadie de cuanto se discute por la Comisión.

"Los periodistas que no pertenezcan á los tres colegas mencionados se verán sometidos á la impropia e incompleta labor de molestar á los señores comisionados para que particularmente tengan la bondad de completar, hasta donde quieran, las notas oficiales. La situación es muy desventajosa para los periodistas que no tienen redactores que á la vez sean comisionados.

"El ejemplo lo tenemos ya desde la primera sesión. En la nota oficial, nada se dice del cambio del local para las reuniones de la Comisión. Supimos ese acuerdo por casualidad y aunque no se relaciona con las leyes, ni dió origen á debates, tiene su relativo interés.

"No vemos inconveniente alguno en que á las sesiones de la Comisión asista un redactor por cada un periódico, acreditando cada cual su personalidad

ante quien designen. En el seno de la Comisión hay tres periodistas, á las sesiones concurrirán taquígrafos. ¿En qué pueden estorbar unos cuantos periodistas? La Prensa jamás estorbó los trabajos de la Constituyente, ni del Congreso, y nunca por su causa se produjo perjuicio alguno ni al país ni á sus representantes.

"La Prensa vería con gusto que la Comisión modificase su acuerdo en el sentido equitativo de que todos los periódicos por igual puedan informar á sus lectores de lo que en la Comisión vaya ocurriendo, cosa que sólo podrá suceder permitiendo que los periodistas presencien las sesiones, ya que, como antes decimos, tres colegas resultan ahora colocados en mejores condiciones para la información que el resto de los periódicos."

La omisión en la nota oficial del cambio de local, pudo haber sido involuntaria y no hecha para despistar, porque al fin, no se trata de una fábrica clandestina de embutidos de carne de perro.

En cuanto á lo demás, nosotros no creemos que periodistas como los señores Gómez, Coronado y Zayas, todos demócratas y como tales enemigos del privilegio y del monopolio, vayan á saquear ventaja de su influencia dentro de la Comisión y de los periódicos en que escriben, para perjudicar al resto de la prensa.

A los votos que hacíamos porque la actitud de El Rebelde no traiga por consecuencia algo peor que una guerra civil, nos dice el periódico de Arnaut:

"Mire usted, compañero: la disidencia la ha iniciado el señor Zayas, por su ambición desmedida, no nosotros que no hacemos otra cosa que defender á los elementos puros del Partido Liberal, del cáncer que los amenaza.

"Hay una candidatura "oficial" por más que digan, y esa hay que respetarla.

"¿Hay quienes no la respetan? Esos son los disidentes.

"Y la ropa sucia, para nosotros que no somos "lavaderos" de profesión, se lava mal en casa.

"Hay que gritar como en el Jai-Alai: ¡Aire, aire!

"Y es sabido que poniéndolos al aire mueren los microbios!

El colega olvida que el señor Zayas ha declarado que su nombre no alimentará disidencias dentro de su partido, en la cuestión de la candidatura presidencial. Y en esa promesa descansamos.

Nosotros hemos dicho desde que esa

cuestión se suscitó importunísimamente con ocasión de las primeras manifestaciones públicas de los liberales á sus prohombres, que el señor Zayas estaría mejor por ahora organizando, dirigiendo y disciplinando su partido, dentro y fuera de las Cámaras, que en la Presidencia de la República. Y lo que entonces hemos dicho, lo repetimos ahora. No porque entendamos que el señor Zayas fuese un mal Presidente, sino porque creemos que será mejor como jefe de partido, para lo cual tiene excelentes condiciones.

Y él con su talento y su abnegación acabará por comprenderlo así, cuando menos mientras no tenga sustituto de su prestigio y habilidad para encomendarle un partido que, por el hecho de ir al poder sin oposición, necesita más que nunca de un guía previsor y enérgico que le contenga en los desahucos y abusos en que había incurrido, teniéndose por dueño absoluto de la situación y de la opinión pública.

Tan persuadido estamos de ello como de que, si por ventura cruzara por la imaginación del señor Zayas otra idea, la desearía espantado de las consecuencias que pudiera traer su elección, la cual en las actuales condiciones, y con la "reprise" anunciada por los periódicos moderados, del movimiento revolucionario de Agosto, revestiría todos los caracteres de la reelección del señor Estrada Palma.

La prensa nos da hoy una dolorosa noticia.

El general español, retirado, Excmo. señor don Florencia Villuendas, ha fallecido en su patria, víctima, más que de los achaques de la edad, de la inmensa laga que en su amante corazón había abierto la trágica muerte de su hijo Enrique, desaparecido en la flor de la juventud, cuando tanto prometían á Cuba, donde había nacido, su noble corazón y su clarísimo talento.

Pobre padre! Reciba su respetable familia nuestro sincero pésame.

El señor don Raimundo Cabrera, que no tiene que avergonzarse de su pasado, exhuma en el último número de su Re-

vista, Cuba y América, un hermoso artículo por él publicado en La Unión, de Güines, hace 29 años con el título de: 1878, para saludar al año nuevo.

De ese artículo tomamos los tres últimos párrafos, no sólo por la brillante visión retrospectiva que nos ofrecen de un cuadro de venturas que borró la torpeza de los hombres, sino por el comentario que al mismo autor le sugiere y en que palpita el temor de que se oscurezcan y borren de igual modo las nuevas perspectivas que sobre el mismo lienzo había trazado la revolución del 95 y retrocedo el pincel de Mr. Roosevelt, ordenando la última intervención provisional que disfrutamos:

"1878 será siempre fecha gloriosa para nosotros.

"Cuando comenzó la revolución cubana llegaba á su décimo año de existencia. El incendio continuaba iluminando con siniestros resplandores las desoladas campiñas de la Perla del mar; los mares; la sangre de hermanos divididos empañaba el suelo, la discordia encendía los corazones y el espíritu de desunión batía sus alas sobre nuestras poblaciones.

"Cuando comenzó nos regía con toda su cohorte de injusticias y males, con sus violencias, arbitrariedades, exclusivismos y monopolios, el sistema colonial que parecía haber echado profundas raíces en nuestras instituciones.

"Pero fué durante él que un hombre gigante quebró la espada del guerrero por la gloria del hombre político y colocándose entre los combatientes lanzó el grito de conciliación. Fué durante él, que ese hombre apagó las llamas del incendio; restañó la sangre de las heridas; prometió justicia; reconoció derechos y abrió para nuestra patria era de felicidad y de concordia en el porvenir.

"1878 vió morir aquella revolución sangrienta que no es posible recordar sin lágrimas en los ojos.

"1878 vió brillar resplandeciente con varios colores el iris de Paz."

"En 1878 la colonia se ha convertido en pueblo libre. Aquel territorio donde la bandera nacional había ondeado la primera en América: que fué siempre joya preciosa, mas no atendida, se "igualó" al territorio de la metrópoli. "Seis provincias hermanas de las europeas son hoy lo que ayer era una Antilla gobernada militarmente. Leyes nuevas, en su esencia liberales, vienen ya á reformar la Administración; los Tenientes de Gobernadores y los Capitanes de Partido y los Cabos de ronda

se preparan para dejar su puesto, á los magistrados populares, á los Alcaldes. Los municipios se crean para atender á las necesidades de los pueblos; la prensa recobra sus fueros; el pensamiento se manifiesta sin trabas; se forman los partidos políticos, y por todas partes resuenan gritos de regocijo, gritos de bendición, que lanzan una sociedad redimida, bendiciendo la Paz que le trae tanta suma de libertades y tantas esperanzas de regeneración."

"Todo eso nos deja 1878. Cuando la historia se escriba, este año recordará para Cuba la fecha de su redención, de su libertad, de su entrada en la vida de los pueblos libres.

"Para España la fecha más gloriosa de sus centurias desde la conquista de América; aquella en que supo sofocar las aspiraciones revolucionarias de una colonia: en que apagó odios y acalló rencores; en que puso término á una guerra fratricida, sembrando amor, haciendo justicia, proclamando como máxima santa el olvido de un pasado que á todos horroriza, prometiendo á estos pueblos que fundó y civilizó, el imperio de la Ley de la Libertad y del Derecho."

"1878... adiós! Ojalá seas tú principio de una era perpetua, de paz, prosperidad y justicia."

Hasta aquí el artículo del señor Cabrera.

Ahora el comentario que le sugiere:

"Han corrido veinte y nueve años desde que la pluma inexperta y juvenil agitada por hermosas ilusiones y esperanzas legítimas trazó el voto fervoroso de un alma cubana por la regeneración de su pueblo. Corrieron diez y siete años de lucha constante, esforzada y estéril por el logro jamás alcanzado de evoluciones políticas; cuatro de una nueva revolución sangrienta en vindicación de mayores injusticias; siete en los que pareció surgir realizado el ideal de independencia definitivo y todavía, al término de seis lustros y de un nuevo año de pruebas y amarguras, sin hallar ningún ideal cumplido, los partidos ensañados, los hombres divididos, con la incertidumbre de promesas por cumplirse, sin saber cómo la estabilidad de nuestra vida política, ha de ser firmemente garantida, la pluma ya cansada del viejo escritor cubano tiene que repetir el mismo voto con mayores ansias, con menos ilusiones pero con igual patriotismo.

"¡Año nuevo! Ojalá seas tú principio de una era perpetua de paz, prosperidad y justicia."

Ojalá! Para que no se cumpla la profecía de Juan Sincero que hacía de Cuba un nuevo Judío Errante en busca de una

paz que, según él, no ha de conseguirse ya nunca.

Pero "Dics sobre todo."

Para BRILLANTES blancos y limpios. Recorra usted á Cuervo y Sobrinos, Rí-cula núm. 37, altos, esquina á Aguar

LA COMUNICACION DEL GOBERNADOR PROVISIONAL

He á continuación la copia de la carta dirigida por el Gobernador Provisional á la Comisión Legislativa, cuando ayer, después de celebrada la primera sesión, pasaron los miembros de la misma, á Palacio para saludarle:

Habana, Enero 2 de 1907.
A la Comisión Consultiva.
Edificio del Senado.
Habana.

Señores:
En el curso de las negociaciones llevadas á efecto por Mr. Taft, con la asistencia de Mr. Bacon y que pusieron fin á la reciente insurrección cubana, se llamó frecuentemente la atención sobre los defectos de que adolecían las leyes locales que influyeron poderosamente en promover la referida insurrección. Se indicó entonces que, á fin de impedir la repetición en el porvenir de disturbios de igual naturaleza, se imponía dictar una nueva legislación y constituir una comisión para redactarla. Teniendo en cuenta esta indicación, he nombrado esa Comisión á la que he conferido el cometido de estudiar, formular y someterme proyectos de leyes relativos á los asuntos que exigen más urgentemente que se legisle sobre ellos.

Recomiendo que al redactar esos proyectos se tengan en cuenta las leyes vigentes, á fin de retener de ellas cuanto la experiencia ha demostrado ser adaptable á las necesidades del país. No se cree, sin embargo que será siempre factible enmendar la legislación actual, y que cuando esa enmienda resulte deficiente, será preferible dictar una nueva Ley, que tienda al fin propuesto.

Los asuntos que someto á vuestra consideración, son los siguientes:

Primero: Una Ley Electoral que provea suficientemente, por medio de votos acumulados ú otro sistema, la manera efectiva de asegurar representación á la minoría, y que también provea para que las elecciones sean organizadas por un "bureau" neutral, que estará investido por un tiempo prudencial, antes y después de las elecciones, con el mando sobre la policía, teniendo aquel á su cargo el registro, el escrutinio y la certificación del resultado de las elecciones, á fin

VERMIFUGO DE B. A. FARNESTOCK

SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS EL LEJITIMO DE B. A. FARNESTOCK DURANTE MAS DE 75 AÑOS, CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD

LOS SINTOMAS ORDINARIOS DE LOMBRICES SON: PICAZON EN LA NARIZ Y EN EL ANTO, CRUJIDOS DE DIENTES, CONVULSIONES, APETITO VORAZ, ETC.

CUIDADO CON LOS SUBSTITUTOS, ACEPTESE SOLO EL QUE LLEVA LAS INICIALES B. A. PREPARADO POR

B. A. FARNESTOCK COMPANY, PITTSBURGH, PA. E. U. DE A.

GRANDE INYECCION

Cura de 1 á 3 dias la Bionografía, Gonorrea, Excrementos, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantía de curar Enterohectes. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libro de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado exclusivamente por THE EVANS CHEMICAL CO., CINCINNATI, O., E. U. A.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se cura tomando la PEPSINA y RUBARBO de BOSQUE.

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se siente mejor, digiere bien, asimila más el alimento y prontolga á la curación completa.

Los principales médicos lo recomiendan. Doce años de éxito crecienta. Se vende en todas las boticas de la Isla.

PANACEA de SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

Coberta años de acrobacia exito. Fídase el libro con numerosos testimonios.

LABORATORIO DE SWAIM (Antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. DE A.

DIARREAS ~ COLICOS ~ DISENTERIA PAPELILLOS

Antidisentéricos

del Dr. J. GARDANO

Curan INFALIBLEMENTE, en breves días y para siempre

Diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas - Catarro intestin 1-Pujos - Colicos - Disenteria

JAMES FALLAN, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. SIEMPRE TRIUNFAN, porque obran con más actividad que ningún otro preparado.

Venta: Farmacias y Droguerías. Depósito: AMISTAD 63. 90-7 N

Las Mujeres Puercperales

necesitan un laxativo suave, que no les cause dolor y, no obstante, actúe de modo natural y eficaz, sin producir diarrea al niño de pecho. Para mujeres embarazadas y madres que están criando, el único laxativo seguro son las

Dildoritas de Reuter



Cemento Portland marca "LEHIGH"

Siempre tenemos existencias de unos cuantos miles de barriles de esta marca hecha famosa por su superioridad. -Hacemos contratos por CANTIDADES.

Vigas de acero de la Carnegie Steel Company

Las más fuertes, más livianas y económicas del mundo. Tenemos existencias de todos tamaños. -Hacemos contratos por CANTIDADES.

C. B. Stevens & Co. - Oficios 19 - Habana.

MAÑANA A LAS 11 A. M.

APERTURA

Parque Palatino

Circo Gratis.
Caballos Vinallas.
Kennedy's los salvajes del Oeste.
Benson's colección de animales.
Columpios de vapor.
Teatro Oriental.
Teatro Edisionia,

RESTAURANTE

Salón de patinar,
Teatro Variedades,
Montaña Rusa,
Templo de Risa,
Cuesta abajo Expreso,
Tio Vivo, Ferrocarril y muchas atracciones.

FUEGOS ARTIFICIALES

ENTRADA ADULTOS NIÑOS NIÑOS

20 HASTA 5 AÑOS, GRATIS. HASTA 12 AÑOS, 10.

